

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**17772** *ORDEN AEC/2924/2007, de 26 de septiembre, por la que se publica la resolución parcial de la convocatoria de libre designación, para la provisión de puestos de trabajo.*

Por Orden AEC/2341/2007, de 18 de julio (B.O.E. 1-8-07), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

De acuerdo con lo establecido en el art. 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el art. 54 del R. D. 364/1995 de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el Anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el art. 48 del R. D. 364/95, de 10 de marzo.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Madrid, 26 de septiembre de 2007.-El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, P. D. (Orden AEX/1001/2003, de 23 de marzo), el Subsecretario de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Luis Calvo Merino.

#### ANEXO

##### **Convocatoria: Orden AEC/2341/2007, de 18 de julio (B.O.E. 1-8-07)**

Puesto adjudicado:

N.º: 1. Puesto: D. G. de Relaciones Económicas Internacionales. Unidad de Apoyo. Secretario Director General -1116503-. Nivel: 16.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: M. de Asuntos Exteriores y de Cooperación. D. G. de Relaciones Económicas Internacionales. Madrid. Nivel: 16. Complemento específico: 4.935,44.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Vega Fernández, M.ª Antonia. NRP: 3495620435. Grupo: C1. Cuerpo o Escala: A1431. Situación: Activo.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**17773** *ORDEN JUS/2925/2007, de 25 de septiembre, que rectifica la Orden JUS/ 2401/2007, de 24 de julio, por la que se nombran funcionarios del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, en cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo n.º 235/2005, en relación al proceso selectivo convocado por Orden de 30 de agosto de 1991.*

Mediante Orden JUS/2401/2007, de 24 de julio (BOE de 7 de agosto), se nombraban funcionarios del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, en cumplimiento de sentencia recaída en el recurso administrativo número 235/2005, interpuesto por 27 aspirantes que se relacionaban en el punto primero de la citada Orden,

Advertido error en el punto Primero de la Orden publicada en el Boletín Oficial del Estado núm. 188, de fecha 7 de agosto de 2007, procede la siguiente rectificación:

Página 33901, primera columna, donde dice:» n.º Orden: 931 Bis, DNI: 17719443, Apellidos y nombre: Santaliestra Campo, Concepción, Cuerpo/Escala: Cuerpo»; debe decir: n.º Orden: 931 Bis, DNI: 17719446. Apellidos y nombre: Santaliestra Campo, Concepción, Cuerpo/Escala: Cuerpo.

Madrid, 25 de septiembre de 2007.-El Ministro de Justicia, P.D. (Orden JUS/345/2005, de 7 de febrero), el Secretario de Estado de Justicia, Julio Pérez Hernández.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**17774** *ORDEN INT/2926/2007, de 4 de octubre, por la que se dispone el cese de don Florentino Villabona Madera como Jefe Superior de Policía de Melilla.*

En virtud de las atribuciones que me confieren los artículos 12 y 19.2 de la Ley 6/97, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil, aprobado por Real Decreto 997/1989, de 28 de julio, he resuelto el cese de don Florentino Villabona Madera, como Jefe Superior de Policía de Melilla, de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil, por pase a la situación de servicios especiales, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 4 de octubre de 2007.-El Ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba.